



## **DISCURSO PRESUPUESTO DE LA CIUDAD DE CEUTA PARA EL EJERCICIO 2022**

Sr. Presidente

Buenos días señoras y señores diputados.

En primer lugar, quiero que consten mis condolencias a familiares y amigos de los ceutíes fallecidos en esta pandemia que lleva camino de 2 años y mi deseo de pronta recuperación a los enfermos. Personalmente, al haber pasado la enfermedad he podido constatar los magníficos profesionales que tenemos en la sanidad pública y en el servicio de salud pública de la ciudad, desde el minuto 1 nos han acompañado, gracias. Gracias también a todas las personas que han trabajado para que la humanidad tenga vacunas, es impagable su esfuerzo y dedicación, que seguro ha salvado y salvarán miles de vidas, las vacunas nos están ayudando a que esta sexta ola sea más leve, pero no debemos bajar la guardia para proteger a nuestros seres queridos. También quiero que conste mi apoyo y solidaridad con los vecinos de la isla de la Palma, espero que el calvario que están padeciendo acabe lo antes posible.

Quiero este año también reconocer el esfuerzo que como sociedad hemos llevado a cabo para salir de estas crisis de la mejor manera posible, y quiero reiterar mi agradecimiento y mi reconocimiento al enorme esfuerzo realizado por todos los sanitarios, también a muchos funcionarios y personal de administraciones públicas que han trabajado con una verdadera vocación de servicio público, comprometidos con los ciudadanos y con Ceuta.

También quiero destacar y recordar el trabajo desarrollado por muchos sectores, considerados esenciales, no los voy a enumerar por que seguro que me dejo alguno en el tintero, pero esta época de



incertidumbres hubiera sido mucho más dura, más difícil, más complicada sin su esfuerzo y su trabajo.

Reconocimiento también a los profesionales de los distintos medios de comunicación que, además hoy están transmitiendo a todos los ceutíes el desarrollo de este Pleno de aprobación inicial de los Presupuestos.

Hoy comparezco por designación del Presidente del Consejo de Gobierno, en función de lo establecido en el artículo 78.1 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, para exponer, explicar y defender el proyecto de Presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Ceuta, para el año 2022, unos presupuestos, que, alcanzan el hito histórico de de 389 M si tenemos en cuenta el consolidado de la ciudad, es decir sumando sociedades públicas y organismos autónomos, llegamos a un aumento del 17,78 % que tiene que ver fundamentalmente con las transferencias que están previstas por parte de los fondos Next Generation, fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el Programa Operativo correspondiente a las anualidades 2021 – 2027.

Como decía unos presupuestos históricos que remarcan un carácter que los ceutíes hemos acuñado a lo largo de los siglos; y que no es otro que la RESISTENCIA.

Resistencia porque después de tres crisis en menos 18 meses, seguimos en pie, caminando hacia un futuro con muchas posibilidades y oportunidades, están ahí, debemos alcanzarlas trabajando entre todos, partidos políticos, agentes sociales y económicos y la sociedad civil en general.

Los obstáculos y las dificultades están ahí, pero a veces las cosas se tienen que poner muy difíciles para que se produzca este revulsivo que nos haga trabajar codo con codo y todos a una.



Llevamos meses trabajando con los diferentes grupos de la asamblea para intentar traer a este Pleno un documento lo más consensuado posible, con quien ha querido, el ofrecimiento sincero hecho y, por ello agradecer a todos los que creen que, desde el consenso, el acuerdo, las buenas formas, la cortesía parlamentaria, la educación y el respeto se puede alcanzar un modelo de ciudad que no tiene réplica, porque somos una ciudad que se ha encontrado en numerosas ocasiones en encrucijadas muy complicadas pero de las que siempre hemos salido adelante y aquí seguimos, de pie, a pesar de que algunos intenten vender una película contando mentiras que no vivieron por que no quisieron, por que estaban en un matrix paralelo, ajeno a la realidad.

Estos presupuestos ponen sobre la mesa la capacidad financiera de la Ciudad para poder abordar inversiones de diversa índole, a lo largo de esta presentación intentaré explicar los principales hitos y metas que nos proponemos de cara a mejorar la calidad de los servicios públicos y las infraestructuras de la ciudad. Es el momento de establecer cuál va a ser el camino que debemos escoger a la hora de incentivar, promover o apoyar determinadas inversiones y en este documento se ponen las bases sobre las mismas, sin olvidar que debemos seguir atendiendo la triple crisis, frontera, pandemia y migración en sus tres vertientes; sanitaria económica y social.

La actividad económica de Ceuta, a lo largo del año 2020 vino marcada por la fuerte influencia de la pandemia que disminuyeron, cuando no paralizaron la actividad en sectores muy relevantes. A ello se unió el cierre de la frontera con Marruecos, lo que generó y sigue generando un negativo impacto, por lo que aun no disponiendo de cifras oficiales, se puede afirmar que en 2020 el PIB de la Ciudad se situó a un nivel inferior del alcanzado un año antes.

Las recomendaciones de la AIRF y, las últimas estimaciones del FMI avalan la prudente estimación de incremento del PIB formulado por nuestra



Ciudad, de máxima relevancia en cuestiones tales como el importe de la compensación del IPSI y ponen de manifiesto la dificultad de tal tarea y la conveniencia de mantenerse alerta respecto de la evolución de este índice.

El impacto inmediato de la contracción económica, sufrida en 2020 se refleja en una caída intensa de la **afiliación a la Seguridad Social**, que no comienza a recuperarse hasta finales de dicho año. No obstante, a lo largo de 2021, la evolución de la afiliación se ha mantenido en una senda positiva. Los resultados cuantitativos han supuesto que, en 2020, la afiliación media anual disminuyó un 3,5%, indudablemente menos que la producción, en tanto que en el periodo enero-septiembre de 2021, la afiliación disminuye un 0,6% en relación con el año anterior, pero en el último cuatrimestre vuelve a datos positivos pre pandemia si tenemos en cuenta las bajas que se han producido en las empleadas de hogar y que afecta a trabajadores trasfronterizos.

La consecuencia de esta evolución en el **paro**, es clara, con un crecimiento fuerte en 2020, particularmente desde marzo y que solo comienza a decaer a final de año. De este modo, el paro aumentó un 5,8% en media anual, si bien la senda seguida a lo largo de 2021 está mejorando claramente la situación, hasta terminar septiembre con un dato de paro incluso mejor que el logrado en 2019, hecho en el que de nuevo, ha influido significativamente el cierre de la frontera.

Durante el ejercicio 2021 se ha consolidado este **cierre de la frontera** por la COVID, afectando sobre todo a los sectores del comercio y el transporte. Es significativo el alcance de la caída de la recaudación en el IPSI importación, que desde el año 2001 se encuentra compensada por el Estado y que, en el año 2020 es de 63 Mill E, recordar que esta medida impulsada y mantenida a lo largo de estos 21 años ha significado que en estos meses de pandemia la Ciudad ha podido seguir cumpliendo con sus obligaciones, además de que la suficiencia financiera dependa de Madrid y no de otros agentes externos.

La apuesta por el desarrollo de industrias tecnológicas y la transformación del tejido económico de Ceuta cobran más fuerza si cabe



en estos momentos, es necesario culminar el Plan Estratégico que desde el Ministerio de Política Territorial se está abordando para que podamos afrontar el futuro con certezas, optimismo y crecimiento, lo cual brindará el bienestar y la confianza necesaria para los ceutíes.

Una cosa es cierta, tendremos que seguir trabajando contra **LA COVID-19**, en este ámbito la mejor noticia ha sido la existencia de varias vacunas. En Ceuta, gracias al enorme esfuerzo desplegado, en estos momentos se han conseguido unas tasas de vacunación del 75 % con la pauta completa, y se comienza a administrar ya la tercera dosis a las personas de riesgo, mayores de 40 años y niños de 5 a 12 años.

La coincidencia en estas fechas con la vacunación de la gripe y las posibles consecuencias colaterales entre esta enfermedad y la COVID19, además de la sexta ola, hace que el esfuerzo de vacunación deba persistir.

Aunque no podemos dar por terminada la pandemia, es cierto que han disminuido de manera exponencial los ingresos hospitalarios y nos encontramos en la fase de aproximación a la recuperación económica y laboral. El importante peso de los sectores directamente afectados por las restricciones que se han dispuesto (restauración, ocio, hostelería, cultura, turismo y transporte de pasajeros), ha exigido la máxima atención de las instituciones de la Unión Europea, del Estado Español y de las restantes Administraciones públicas territoriales e institucionales que lo constituyen, más adelante me referiré a las que ha puesto en marcha la Ciudad Autónoma, con el apoyo de todos, bueno de casi todos.

Con motivo de la COVID19, las limitaciones en materia de volumen de deuda y déficit públicos que afectan a los Estados Comunitarios, contenidas en el Plan de Estabilidad y Crecimiento fueron suspendidas por la Comisión Europea. El Congreso de los Diputados en sesión de 20 de octubre de 2020, suspendió las reglas fiscales para las entidades locales durante los ejercicios 2020 y 2021. El 13 de Setiembre de 2021, el Congreso de los Diputados aprueba el mantenimiento de la suspensión para 2022.



La estrategia seguida por la Ciudad de Ceuta para hacer frente a las crisis generadas durante 2019 20 y 21 tiene un triple carácter: económico, social y sanitario.

Respecto a las **ayudas a los sectores económicos** se tiene una actitud continuista con respecto a las programadas en 2020, generándose dos líneas de ayuda adicionales a las existentes:

La primera destinada a autónomos y pymes que han visto como la situación pandémica se ha alargado en el tiempo más allá del Estado de alarma, y que han visto disminuida su capacidad de generar ingresos como consecuencia de las restricciones.

El programa Ceuta Resiste Más, libró subvenciones por importe de 3.713.000.-euros que afectaron a 637 empresas y 452 autónomos. Este programa ha estado financiado por fondos FEDER (React-EU).

El programa Ceuta Resiste ERTE, libró subvenciones por importe de 2.250.000.- euros de las que se beneficiaron 197 trabajadores del sector del taxi y 1.500.-trabajadores de otros sectores. El programa finalmente fue financiado con fondos propios de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

A estas ayudas hay que sumar los 8.611.000.- euros de ayudas pagadas en el programa Ceuta Resiste durante todo el año 2020.

La urgente reprogramación de fondos FEDER que realizó la Ciudad Autónoma, permitió que con cargo a estos fondos se ejecutaran partidas de los primeros gastos de las emergencias declaradas. El Programa Ceuta Resiste Socio sanitario destinó 3.543.901.- euros de financiación FEDER.

A lo que debemos sumar la refinanciación de nuestros préstamos que han significado 42,65 M € para poder utilizar en paliar las graves situaciones acontecidas.

También en este punto incluir las ayudas del RD 5/2021 que significan 13,6 Millones de para PYMES y Empresas, de los que hemos gastado a esta fecha 9 M de €.



Por otro lado, se mantienen para 2022 las medidas de naturaleza fiscal que se activaron en 2020 y que se juzgaron convenientes para coadyuvar al objetivo de paliar los efectos de la crisis. Así, la aprobación de la modificación de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de las tasas por la prestación de servicios que integran el conocido como “recibo único”, para incorporar una bonificación del 20% en los servicios de abastecimiento domiciliario de agua potable y actividades conexas al mismo, el servicio de alcantarillado, el de recogida de residuos sólidos urbanos y el de depuración de aguas residuales, o la bonificación del 100% de las tasas por el aprovechamiento especial o uso privativo del dominio público local, así como la ocupación del mismo con la instalación de quioscos en la vía pública o la ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa.

La Administración de la Ciudad de Ceuta ha reaccionado de forma ágil, adoptando las modificaciones normativas precisas para ayudar fiscalmente a ciudadanos y empresas, y con la intensidad que ha permitido el volumen de recursos disponibles en forma de transferencias corrientes.

En el ámbito de los servicios sociales podemos destacar como principales hitos las ayudas concedidas en los diferentes programas, y que nosotros vislumbramos a través de números pero que esconden verdaderas situaciones de vulnerabilidad.

Si tenemos en cuenta las ayudas y expedientes tramitados estos alcanzan las 13.352 prestaciones de ayudas para necesidades básicas, ayudas para comedor escolar, alojamiento alternativo o imis con un importe totalizado de 2,6 M en periodo COVID 19.

En el año 2020 se transfirieron a la Ciudad 25 millones de euros de una partida denominada “Fondo COVID19” del Estado que han servido para aliviar la tragedia humanitaria y social que se produjo en la Ciudad, y porque el cierre de la frontera ha puesto de manifiesto que existe una bolsa de economía sumergida considerable que dejó desamparada a muchas personas, además también sirvió para atender a varios cientos de ciudadanos marroquíes que se quedaron bloqueados en la Ciudad sin posibilidad de volver a su país, además de abordar la estrategia sanitaria



de vacunación, el punto Covid del Tarajal y todas las medidas de apoyo y contención en el ámbito educativo.

En el año 2021 la partida para fondo COVID19 y otras emergencias sobrevenidas ascendió a 23 M €, llegando hasta los 28 M € mediante expediente de modificación de créditos aprobado este pasado mes de agosto.

En el año 2022 no se prevé de momento aportación alguna del Estado por este concepto. No obstante, la Ciudad, ante la previsión de posibles repuntes, la vacunación de la tercera dosis y posibles contingencias que puedan surgir, ha **dotado una partida de Fondo COVID y otras emergencias, con fondos propios de 3.000.000.- de euros**, sin perjuicio de que la situación epidemiológica todavía latente provoque el apoyo presupuestario del Estado en los próximos meses.

Otra de las consecuencias de la crisis económica generada por la crisis sanitaria fue la creación de Fondos REACT\_EU: Los nuevos recursos asignados a Ceuta 24.000.000.- de euros, se incorporaron mediante reprogramación a los PO FSE y FEDER, distribuyendo 16.000.000.- al PO FEDER y 8.000.000.- al PO FSE.

El Gobierno de España estableció con motivo de la aprobación de los nuevos instrumentos comunitarios de financiación Next-Generation, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia cuyos objetivos son abordar el impacto de la pandemia y la posterior recuperación y modernización de la economía Española, estableciendo cuatro ejes (Transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género). Los ejes se desarrollan en diez políticas palanca, que a su vez recogen un total de 30 componentes en que basar la recuperación y la modernización.

El reparto actual por anualidades es el siguiente:

- 2021: 21.100.000.-





- 2022: 29.410.067,79

Existe una cierta incertidumbre sobre los importes finales y condiciones de ejecución de los fondos destinados a la Ciudad en los distintos componentes.

La programación realizada hasta la fecha incluye los siguientes proyectos:

- Asuntos Sociales: Centro de atención integral a Mujeres víctimas de trata, Proyecto Piloto de itinerarios de inserción para beneficiarios IMV.
- Educación: Guarderías, Aceleradoras culturales, Modernización de teatros, Dotación bibliotecas, Digitalización de bienes culturales, Ayudas a salas de cine, Rehabilitación patrimonio cultural (Piniers).
- Fomento y Turismo: Proyecto destinos turísticos inteligentes, Proyecto salazones, Peatonalización de calles, Plataforma de gestión del transporte, del transporte, Cambios en flota de autobuses, Digitalización de empresas de transporte, rehabilitación de edificios privados y públicos, Viviendas alquiler social, Competencias digitales, Digitalización polígonos industriales, Conectividad de centros públicos, Bonos digitales, Telecomunicaciones en edificios públicos.
- Medio Ambiente: Plan PIMA, Programa economía circular, gestión de Residuos, Biodiversidad, Autoconsumo, Renovables térmicas.
- Presidencia: Centro de alojamiento temporal para MENAs, Ampliación Residencia de mayores Virgen de Africa, Albergue provisional para personas sin hogar.



- Sanidad: Vigilancia Salud pública, Prevención cancer de colon, Prevención cancer de útero, Remodelación Mercado Terrones.

Forma parte también de los fondos MRR, los proyectos estratégicos que la Ciudad Autónoma de Ceuta ha presentado en el mes de octubre al Gobierno de España:

- A) Revitalización sostenible del Puerto deportivo y zona aledaña,
- B) Creación de un nuevo espacio tecnológico, comercial y de alojamiento
- C) Implantación de un centro de entrenamiento de tripulaciones.

En mayo de 2021 se vive en la Ciudad una situación excepcional, nunca anteriormente vivida, como fue el asalto de ciudadanos marroquíes (hombres, mujeres y niños) al perímetro fronterizo, logrando traspasar el mismo un número indeterminado de personas según las distintas fuentes, entre 10.000.- y 15.000.- personas, de las cuales aún permanecen en nuestra Ciudad un 5%.

Ello provocó una nueva tragedia humanitaria adicional a la producida por la COVID19 que ha tenido que ser atendida por los medios aportados por el Gobierno de la Nación, la Unión Europea y por medios propios de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Aunque la estimación es difícil de plantear por el gran número prestaciones que son demandadas por este colectivo, lo cierto, es que hasta el momento el Estado y la UE han destinado a la atención de este colectivo los siguientes Fondos:

- \* Gastos transporte niños no acompañados: 500.000.-euros.
- \* Atención menores y niños no acompañados: 3.000.000.- euros
- \* Fondos EMA de la UE : 12.890.486,55.- euros



En el ejercicio 2022 se ha creado una partida extraordinaria para la atención de menores no acompañados de 5.000.000.- €, dado que se ha solicitado al Ministerio de Migraciones y Seguridad Social que se reactive de nuevo partidas de emergencia para atender las consecuencias que en la Ciudad todavía quedan de aquellos desafortunados días, por lo que se declaran indisponibles en tanto no se tenga conocimiento de la cobertura de esos gastos por el Estado o por la Unión Europea.

Los ejes prioritarios de actuación del gobierno en los próximos meses y que tienen su base y su Desarrollo en estos presupuestos son:

1) Establecer un paquete de medidas de apoyo al comercio para paliar los efectos de la crisis; mejorar la competitividad y, de esta forma, aumentar su capacidad para fidelizar el consumo local y atraer demanda externa; y favorecer, al mismo tiempo, su acceso a nuevos mercados y formatos.

2) Ayudar a las personas y empresas directamente afectadas por la brusca caída de la actividad comercial y, al mismo tiempo, promover la inserción laboral de quienes, como consecuencia de la misma, han perdido su puesto de trabajo.

3) Señalar las medidas que deberían ser adoptadas para dinamizar los sectores con potencial de crecimiento, poniendo suelo a su disposición y adaptando la formación de nuestros jóvenes a las demandas de estas empresas y mejorando la imagen de nuestra Ciudad.

4) Afrontar la problemática de los Menores Extranjeros no Acompañados como un asunto de inmigración y de alcance nacional y europeo, teniendo en cuenta, en particular, las peculiaridades que concurren por razón del hecho fronterizo.



5) Favorecer unas comunicaciones con la península, y con el resto de España, de calidad y asequibles para todos, tanto para los residentes en nuestra ciudad como para quienes nos visiten.

6) Profundizar en la mejora del Régimen Económico y Fiscal especial, con la intención de aumentar, hasta donde la ley permita, su capacidad para incentivar la residencia y la localización empresarial.

7) Fijar una posición definitiva acerca de la posible integración de Ceuta en la Unión Aduanera común y Shenguen.

En cuanto a la política fiscal:

Por un lado, pretendemos la modificación del IPSI para las actividades de servicio en las que la propia estructura legal del Impuesto, implique desventaja competitiva en relación con los prestadores de servicios localizados en el territorio común del IVA.

Así, hemos instado la modificación de la Tasa Tobin y la Tasa google. En ambos casos se plantea la aplicación de un tipo de gravamen bonificado al 50%.

Hemos planteado, asimismo, una aproximación de la Ley 8/1991, de 25 de marzo, reguladora del IPSI a la modificación proyectada de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido en materia de ventas o distancia coherente con los procedimientos de gestión aduanera, de manera que de una vez por todas seamos capaces de facilitar tanto la compra como la venta on line de productos en nuestra ciudad, una asignatura pendiente que requerirá el apoyo de todos para que salga adelante dadas las especiales dificultades que plantea su gestión.

Además, debemos promover todas aquellas mejoras de nuestro Régimen Económico y Fiscal Especial que promuevan la implantación de empresas o servicios de Back office de grandes corporaciones que sean capaces de crear puestos de trabajo y atraer y anclar talento en ámbitos como el de las empresas tecnológicas y la transformación digital, la



economía azul, el desarrollo del puerto y los servicios que desde el mismo se prestan, la economía del conocimiento, el medio ambiente y la sostenibilidad.

Finalmente, se debe incorporar en una norma con rango de Ley (como ocurre en el ámbito municipal), donde se reconozca que los obligados tributarios residentes y realmente radicados en las ciudades de Ceuta y Melilla puedan gozar, en los tributos de competencia estatal aplicables en estos territorios, de una bonificación en cuota de al menos el 50%, de manera que sea aplicable de modo directo a partir de la entrada en vigor de cada tributo estatal que se apruebe sobre la base del punto de conexión que se determine en cada caso y no como ocurre en la actualidad, que cualquier tributo de nueva creación debe contener una nota específica para Ceuta y Melilla.

La finalidad perseguida con estas iniciativas es localizar en nuestra ciudad tejido empresarial y, por ende, generación de empleo y riqueza, a través de un mecanismo, el del incentivo fiscal cualificado por la exigencia de localización de recursos humanos en ambas ciudades, que se ha mostrado eficaz en el contexto de la modificación introducida en la regulación del juego.

Estas medidas están dando sus frutos actualmente con la llegada a la Ciudad a octubre de 2021 de alrededor de 30 empresas de juego on line que ocupan a más de 300 trabajadores de manera directa. Las previsiones son muy favorables y se espera la llegada inminente tanto de operadores de juego on line como de empresas tecnológicas, que ayudarán a la transformación del tejido productivo local y un nuevo Sistema productivo tan necesario en estos momentos. Estamos construyendo entre todos, un ecosistema que está dando frutos, pero temenos que seguir instando al gobierno de la nación a que estas modificaciones legislativas fiscales y tributarias en Ceuta son más que necesarias.



Hemos trasladado al documento presupuestario diseñado para 2022 el compromiso de mantenimiento del empleo. En coherencia con lo previsto en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2022, se materializa un incremento en la dotación para atender las remuneraciones de personal del 2 %.

En cuanto al Plan de Inversiones de la Ciudad, al documento presupuestario se incorpora, como Anexo, un Plan de Inversiones que abarca hasta el año 2023 incluido, con un importe global de 81.674.706,11 euros (años 2022 a 2023) que seguramente podremos explicar en a lo largo del discurso del día de hoy.

En definitiva estos presupuestos:

Hacen una previsión responsable de los recursos necesarios para atender los compromisos de gasto adquiridos en los ejercicios anteriores.

Priorizan la lucha contra los efectos de la pandemia ocasionada por la COVID-19.

Distribuyen de manera eficiente los recursos disponibles, en aras de la optimización de su empleo.

Son un compromiso en la mejora de la calidad de los servicios, en el contexto de la necesaria priorización de las políticas de gasto de carácter social.

Mantienen el empleo directamente dependiente de la Ciudad de Ceuta.

Tienen en cuenta la solvencia y sostenibilidad referidas a la adopción de decisiones de gasto que comprometan recursos en los próximos ejercicios.

En definitiva, son unos presupuestos para el futuro de Ceuta, para afrontar el mismo con esperanza, confianza, ilusión y responsabilidad.



GRACIAS a los grupos políticos que han querido sentarse a negociar, gracias por su generosidad. Psoe, MDyC y Ceuta ya, y a los diputados no adscritos.

Gracias al equipo de la consejería de Hacienda, que ha hecho posible que hoy estemos aquí, por su empeño y su responsabilidad a la hora de preparar todo este expediente un año más.

La historia nos ha puesto en una encrucijada muy difícil, estamos en un momento relevante, importante, como nunca antes habíamos conocido, y que debe marcar el inicio de una Ceuta, basada en un nuevo modelo económico, una nueva estructura económica, hecha entre todos y para todos, basada en el consenso y la generosidad, porque cuando lo que nos mueve es el cariño y el amor a Ceuta y España, sea cual sea nuestra cultura, religión, raza o color de piel, es más fácil encontrar puntos de encuentro y acuerdo.

Muchas gracias